

Manual Portafolio

Educación en

Contextos de Encierro

2025

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web www.docentemas.cl

Para consultas acerca del proceso de evaluación 2025,
consulte al Centro de Llamados Docentemás
o visite el Centro de Ayuda.

600 0850 491

Lunes a viernes, de **9:00 a 18:00**
horas Horario Chile continental.
Valor de llamada local.

Estimados y estimadas docentes:

Les damos una cordial bienvenida al proceso de evaluación 2025 en el marco del Sistema de Reconocimiento, único sistema de evaluación docente.

La Educación en Contextos de Encierro busca garantizar el derecho a una educación pertinente y de calidad que tienen las personas privadas de libertad, otorgando las facilidades para que puedan iniciar o completar estudios en los niveles de Educación Básica y Media, de manera de contribuir a su desarrollo integral, así como a la recuperación de su identidad como aprendices.

Esta misión involucra y desafía diariamente a los y las docentes que trabajan en estos contextos, quienes deben propiciar ambientes en los que jóvenes y adultos/as tengan oportunidades equitativas para aprender y desarrollarse integralmente. Resulta clave, además, el uso de estrategias flexibles que permitan a los/as estudiantes vincular sus conocimientos y experiencias de vida con los aprendizajes y posibiliten a los/as docentes monitorear continuamente sus procesos de aprendizaje, fomentando la confianza en sus propias capacidades. Dada la complejidad del contexto en que se desempeñan, su quehacer debe estar acompañado de una reflexión permanente sobre las propias creencias, misión y formas de implementar la enseñanza.

Considere que en esta versión del Manual Portafolio se especifican las instrucciones para que los/as docentes que se encuentran inscritos/as por Educación en Contextos de Encierro puedan presentar aspectos centrales de su práctica pedagógica.

Este año, nuevamente publicamos el Manual junto con las rúbricas, contribuyendo con ello a la transparencia del proceso, a fin de que los y las profesionales de la educación dispongan de la información para enfrentar el proceso de evaluación. Adicionalmente, el Manual contiene la descripción y las preguntas orientadoras de un desempeño sobresaliente o destacado en cada aspecto evaluado, identificadas en **color azul**.

Le invitamos a leer cuidadosamente este Manual junto con sus rúbricas y hacer uso de los medios oficiales de apoyo, como el sitio web www.docentemas.cl, donde encontrará recursos para que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional.

Esperamos que este proceso sea una oportunidad de aprendizaje y reflexión al mismo tiempo que le permita demostrar parte de su desempeño profesional.

Índice

■ El Portafolio	4
¿Qué tareas forman parte del Portafolio?	5
¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás	6
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	8
¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?	13
Condiciones de Veracidad de la Información	14
■ Módulo 1	15
■ Tarea 1 • Implementación de una Unidad	15
A. Caracterización de los y las estudiantes	17
B. Descripción de clases de una Unidad	19
C. Intención pedagógica	23
■ Tarea 2 • Evaluación	25
A. Estrategias para el monitoreo de los aprendizajes	26
B. Análisis a partir del monitoreo de los aprendizajes	30
■ Tarea 3 • Reflexión pedagógica	32
A. Reflexión sobre las creencias y la práctica pedagógica en contexto de encierro	33
B. Reflexión sobre las contingencias y estrategias en contexto de encierro	35
■ Módulo 2	37
■ Tarea 4 • Clase grabada	37
¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación?	44
■ Módulo 3	47
■ Tarea 5 • Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia	47
Consideraciones generales para presentar el Trabajo Colaborativo	50
A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo	53
B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	62
C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo	66
Reporte de Directores y Directoras	68
■ Glosario	69

El Portafolio

El Portafolio está compuesto por tres Módulos:

- MÓDULO 1**
 - Implementación de una Unidad
 - Evaluación
 - Reflexión pedagógica

- MÓDULO 2**
 - Clase grabada

- MÓDULO 3**
 - Trabajo colaborativo

Es importante que elabore su Portafolio guiándose por este Manual. Tenga en cuenta que hay diferencias en las instrucciones para docentes de distintos grupos y también aspectos que varían de un año a otro, por lo tanto, **no utilice Manuales de años anteriores y tampoco de otros niveles o modalidades.** Solo utilice el Manual que corresponde a su grupo: **Educación en Contextos de Encierro.**

Durante la fase de validación, revise su inscripción, dado que, además, determinará la prueba (ECEP) que se le asignará.

Carrera docente

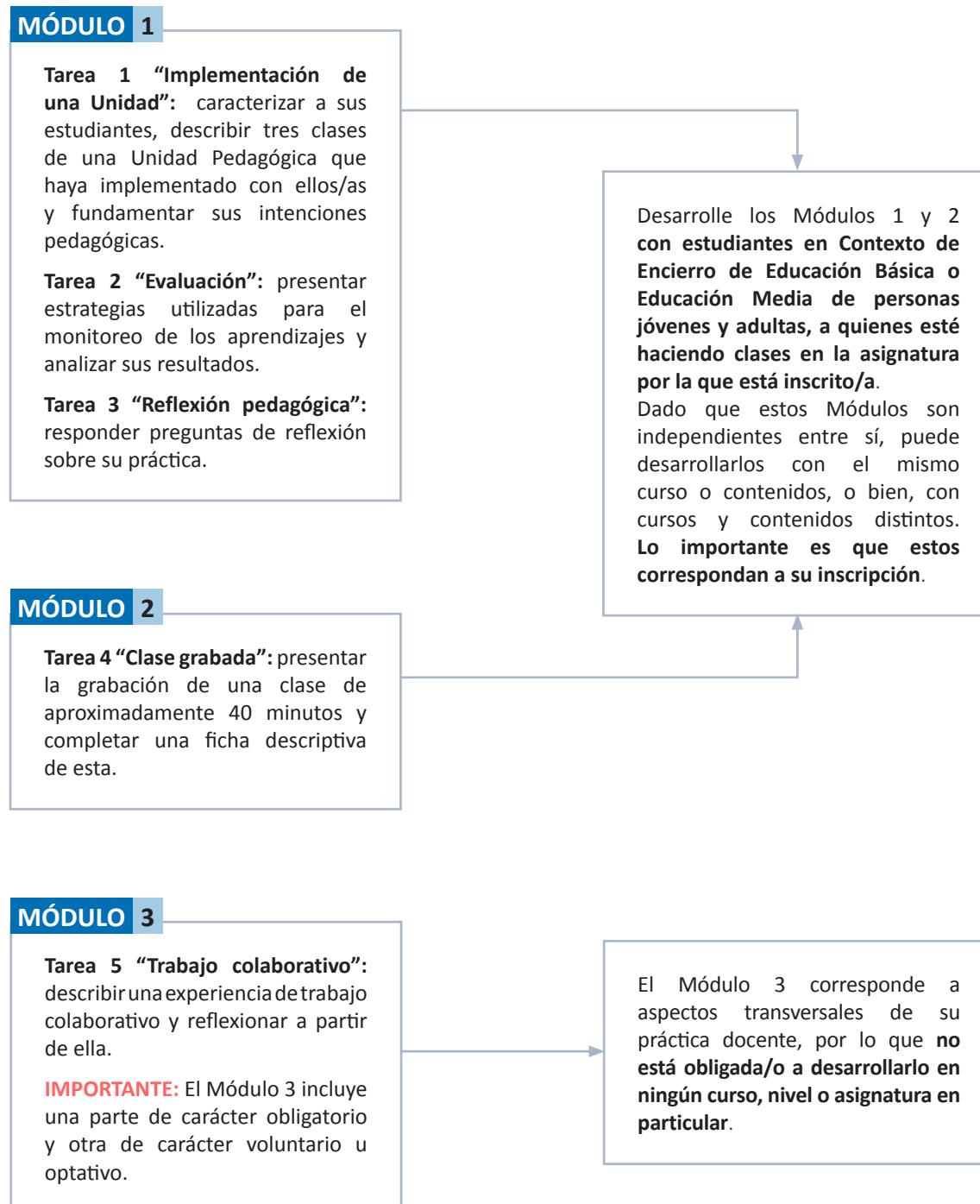
Con la entrada en vigor de la Ley N° 20.903 el año 2016 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y la Ley N° 21.625 que establece un único sistema de Evaluación Docente¹, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, permite definir el tramo en la Carrera Docente², de acuerdo con los bienios de experiencia acreditados por su sostenedor/a.

¹ Puede descargar la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625 en la sección [Documentos legales](#) del sitio web www.docentemas.cl.

² Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.cpeip.cl.

¿Qué tareas forman parte del Portafolio?

El Portafolio está organizado en tres Módulos, cada uno con sus respectivas tareas:



¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás

Como docente en proceso de evaluación, usted es usuario/a de la **Plataforma Docentemás**. Esto es importante, pues TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación de la clase**, que deberá entregar según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a y/o director/a.

Puede ingresar a la Plataforma a través del sitio web www.docentemas.cl.

Revise que su inscripción corresponda a su desempeño actual en aula. Si no es así, debe solicitar cambio en el portafolio, durante la fase de validación, en la misma Plataforma www.docentemas.cl para que esta solicitud sea revisada por su sostenedor/a, quien aceptará o no este cambio.

Desde el 08 de julio usted podrá comenzar a completar las tareas del Portafolio en la Plataforma.

En la Plataforma Docentemás usted podrá:

- Validar su inscripción y verificar que su agrupación y/o asignatura estén correctos.
- Acceder a cada una de las tareas del Portafolio.
- Ver su estado de avance y, al final del proceso, descargar su Portafolio.

No espere hasta última hora para completar su Portafolio en www.docentemas.cl

La Plataforma estará activa para completar el Portafolio desde el 08 de julio al 10 de noviembre. Puede avanzar en las tareas y guardar su progreso, en el orden que prefiera. En la Plataforma se especifica el número de caracteres máximo para cada tarea.

Evite posibles dificultades por aglomeración de usuarios/as cerca del plazo final.

- **Puede editar** sus respuestas en la Plataforma tantas veces como quiera **hasta el 10 de noviembre a las 23:59 horas (horario Chile continental)**.
- **Después de este plazo, todo lo guardado en la Plataforma se considerará como la versión final y** presentada de su Portafolio (no podrá hacer cambios con posterioridad).

Al ingresar a la Plataforma, se solicitará su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que en cualquier caso se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.

¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir al Centro de Llamados Docentemás **600 0850 491**.

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

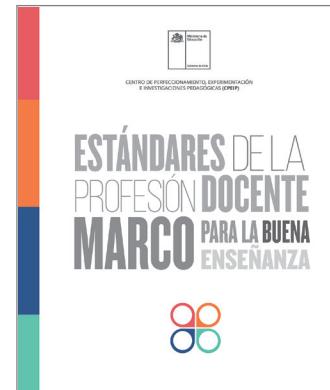
Marco para la Buena Enseñanza 2021 (MBE)

El MBE tiene como propósito apoyar la docencia a través de una visión y de un lenguaje compartidos. Para ello, se han definido **estándares y descriptores que delinean los conocimientos, habilidades y disposiciones que despliega un/a docente que logra aprendizajes de calidad en sus estudiantes.**

La actualización del MBE busca responder a los **desafíos que tiene la práctica docente en la actualidad**. Si bien está basado en el MBE anterior, incorpora nuevos énfasis relacionados con la promoción del desarrollo integral de los y las estudiantes, la enseñanza bajo el principio de inclusión, el desarrollo de aprendizajes profundos, entre otros.

El MBE 2021 está organizado en **cuatro dominios**. Para cada uno se definen estándares de desempeño profesional con **focos y descriptores respectivos**.

El MBE 2021 se encuentra en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás y en el sitio [Estándares de la Profesión Docente](#).



VISIÓN SINÓPTICA DEL MBE 2021

Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Estándar 1: Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes

Comprende cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estándar 2: Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar

Demuestra una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículum escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus estudiantes.

Estándar 3: Planificación de la enseñanza

Planea experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículum vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones.

Estándar 4: Planificación de la evaluación

Planea la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes.

Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

Estándar 5: Ambiente respetuoso y organizado

Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia.

Estándar 6: Desarrollo personal y social

Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.

Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes

Estándar 7: Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos

Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.

Estándar 8: Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento

Desafía a sus estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y la metacognición, basándose en los conocimientos de la disciplina que enseña, para que aprendan de manera comprensiva, reflexiva y con creciente autonomía.

Estándar 9: Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje

Utiliza la evaluación y la retroalimentación para monitorear y potenciar el aprendizaje, basándose en criterios evaluativos y evidencia relevante, ajustando apoyos de manera oportuna y específica, y propiciando la autoevaluación en los/as estudiantes.

Dominio D: Responsabilidades profesionales

Estándar 10: Ética profesional

Actúa éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.

Estándar 11: Aprendizaje profesional continuo

Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.

Estándar 12: Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar

Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.

Los aspectos evaluados en el Portafolio son una selección de los estándares y descriptores del MBE 2021, elegidos según lo que es pertinente evaluar con este tipo de instrumento y se relaciona con las prioridades de la política educativa actual y permiten a los y las docentes progresar en su desempeño.

En cada una de las tareas del Portafolio podrá reconocer los estándares y descriptores del MBE que se relacionan con los aspectos que están siendo evaluados a través de ella, por medio de un recuadro como este:

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.2 y 4.4
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.1

Es importante tener en cuenta que estos estándares y descriptores en ocasiones son más amplios que los aspectos específicos que es posible observar a partir de la evidencia en cada tarea. Por tanto, se le invita a revisarlos y reflexionar a partir de ellos, considerando además los aspectos concretos que serán evaluados, presentados también en cada tarea en la sección “¿Qué me evaluarán en esta tarea?” y dispuestos en las **rúbricas 2025** publicadas en el sitio www.docentemas.cl.

Rúbricas del Portafolio

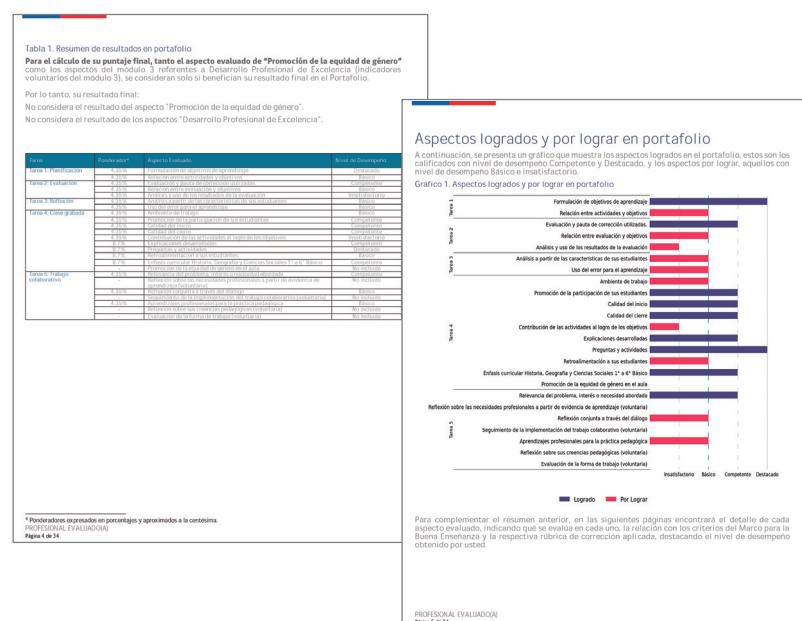
Las rúbricas permiten caracterizar con claridad el desempeño esperado para cada tarea y, gracias a ello, favorecen la retroalimentación y el uso de la evaluación para la mejora.

En el sitio web www.docentemas.cl, en la sección “Rúbricas”, podrá descargar la versión de las rúbricas correspondientes a Educación en Contextos de Encierro 2025 y de esta forma **conocer en qué consisten los niveles de desempeño para los distintos aspectos evaluados en el Portafolio**.

Durante la elaboración del Portafolio puede revisar las rúbricas con las que será corregida su evidencia. Esto puede guiar la elaboración de su Portafolio y le permitirá analizar su práctica para reconocer aquellos aspectos que son sus fortalezas y aquellos aspectos que podría mejorar.

Reporte de resultados del Portafolio

Si se ha evaluado antes, revise su informe de resultados para identificar qué aspectos de su práctica pedagógica debe potenciar o reforzar.



Recursos formativos del sitio web www.docentemas.cl



En la sección “Recursos Formativos” del sitio web Docentemás, podrá ingresar a:

- *Desarrollo Profesional*, donde encontrará material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales y comunes para docentes y educadores/as, junto a recursos que le permitirán identificarlas en distintas situaciones de aula y reflexionar sobre estas.
- *Buenas prácticas*, donde encontrará clips de video que ilustran prácticas de calidad en distintos ámbitos del trabajo en aula.

Glosario

Al final de este Manual se incorpora un Glosario en el que podrá encontrar las definiciones de conceptos relevantes asociados a distintas tareas del Portafolio. Cada vez que aparezca el ícono **G** después de un concepto podrá revisar su definición en este Glosario.

Le recomendamos revisar estas definiciones, pues le pueden orientar respecto de cómo comprender y abordar cada una de las tareas solicitadas.

Inteligencia Artificial Generativa

Si su forma de trabajo habitual incluye el uso de la inteligencia artificial generativa, considere como referencia para desarrollar la evidencia de este manual las preguntas de la guía orientadora “Potencia el aprendizaje” del Centro de Innovación del Ministerio de Educación, la que propone una exploración de la IA en ambiente pedagógico buscando acompañar a las comunidades educativas frente a su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando la **ética y responsabilidad profesional** en el uso de esta tecnología.

PotencIA el aprendizaje - IA en educación

<https://ciudadaniadigital.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/03/PotencIA-el-aprendizaje-IA-en-educacion.pdf>

Centro de Llamados Docentemás

- Para consultas sobre el proceso de desarrollo del Portafolio, puede comunicarse al **600 0850 491**.
Atención de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas (horario Chile continental), excepto festivos.
Acceso desde teléfonos fijos y celulares.
- También puede visitar nuestro **Centro de Ayuda en Docentemás**:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/home>

Para docentes con alguna discapacidad que les dificulte conocer este Manual, deben informar y documentar lo anterior en Docentemás, durante la etapa de validación.

¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?

Al inicio de cada tarea presentada en este Manual encontrará un recuadro titulado “**¿Qué me evaluarán en esta tarea?**”, en el que se describe lo que se espera de un desempeño **Competente** en esa tarea.

Al realizar el Portafolio, es recomendable que revise su práctica pedagógica considerando los desempeños esperados.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza e interpreta la evidencia que recoge sobre los aprendizajes de sus estudiantes, identificando sus causas y estableciendo conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- Plantea o ajusta sus estrategias de enseñanza en base a su análisis de la evidencia sobre los aprendizajes de sus estudiantes.

Adicionalmente, los desempeños considerados como **Destacados** se presentan en color azul en un recuadro a continuación de los desempeños esperados, tal como se muestra en la siguiente figura:

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando analiza de manera multicausal la evidencia obtenida sobre los aprendizajes de los/as estudiantes, dando cuenta de una comprensión profunda de los motivos que ocasionan los resultados observados.

Es importante tener en cuenta que un desempeño Destacado requiere cumplir, en primer lugar, con lo definido como desempeño esperado, es decir, con lo definido en el nivel Competente.

Condiciones de Veracidad de la Información

La evaluación del desempeño profesional tiene como propósito identificar las fortalezas y aspectos a desarrollar de cada docente. Por tanto, es condición obligatoria que la evidencia que entregue como parte de su Portafolio **haya sido elaborada por usted**.

La excepción corresponde al Módulo 3. En esta sección se indica claramente cuáles son las preguntas que pueden ser desarrolladas en conjunto por participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que se estén evaluando en el año 2025 y cuáles dan cuenta de su reflexión individual.

- **En la primera sección del Módulo 3 “A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo”, dos o más docentes pueden dar cuenta de la misma experiencia y elaborar sus respuestas en conjunto.** Por tanto, podrían presentar la misma información en esta sección y esto NO contraviene las Condiciones de Veracidad de la Información.
- **En la segunda y tercera sección del Módulo 3, “B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo” y “C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo”, cada docente debe dar cuenta de su reflexión personal y, por tanto, única.**

Es responsabilidad de cada persona evaluada garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a las actividades que ha desarrollado como parte de su función docente durante el año 2025 y que no haya sido presentada por usted o por otros/as docentes en procesos de evaluación de años anteriores.

También afecta la veracidad de la información si para efectos de la evaluación, en la Clase grabada (Módulo 2) el o la docente manipula o altera en cualquier forma la composición del grupo de estudiantes con que trabaja normalmente; por ejemplo, excluye estudiantes de la grabación, agrega otros/as que no corresponden a ese curso, es suplantado/a por un/a tercero/a en la grabación, u otras acciones equivalentes.

Importante

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total, con evidencia rendida en el proceso 2025 o con evidencia presentada en años anteriores.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as**.

En caso de manipulación o alteración del grupo con el que se presenta la clase grabada, **el portafolio también se declarará OBJETADO**.

Los/as docentes³ cuyo Portafolio sea objetado deberán rendir nuevamente este instrumento el año siguiente, de cumplir las condiciones generales de participación en el Sistema de Reconocimiento.

³ Docentes del sector municipal, Servicio Local de Educación Pública, sector particular subvencionado o administración delegada.

Módulo 1

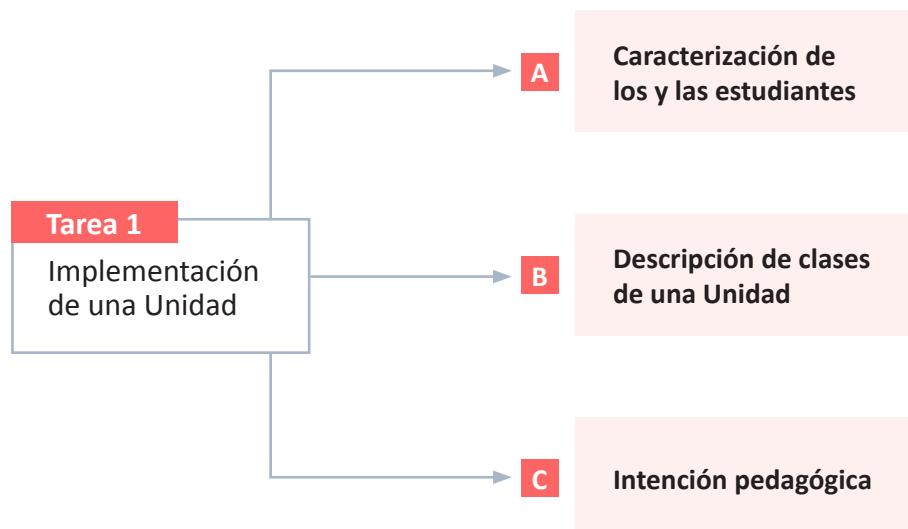
Tarea 1 | Implementación de una Unidad

Al implementar el proceso de enseñanza y aprendizaje es relevante que los/as docentes lleven a cabo estrategias pertinentes al contexto en que se desempeñan y que favorezcan el aprendizaje y desarrollo integral de los y las estudiantes. Para ello, deberán proponer experiencias de aprendizaje que desafíen a sus estudiantes y sean equitativas en función de sus necesidades, capacidades y cultura, para que todos y todas participen activamente y cuenten con igualdad de oportunidades para el logro de los aprendizajes.

En particular, en el contexto educativo en encierro es necesario que los/as docentes consideren la situación actual de los y las estudiantes, quienes son personas jóvenes o adultas que se encuentran privadas de libertad. Por esta razón, los/as docentes deben contemplar la particularidad de este contexto al implementar la enseñanza, con el fin de promover aprendizajes que aporten a la trayectoria personal y educativa de los y las estudiantes.

En esta tarea deberá mostrar cómo implementa el proceso de enseñanza y aprendizaje con los y las estudiantes para que desarrollen habilidades, adquieran conocimientos establecidos por el Currículum y se desarrolle de forma integral, considerando sus características y su situación actual como personas privadas de libertad.

El siguiente esquema presenta las tres subtareas que forman parte de la Tarea 1:



INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA TAREA 1

- 1.** Elija un curso del nivel por el que está siendo evaluado/a (Educación Básica o Educación Media, de Educación de Personas Jóvenes y Adultas).
- 2.** Seleccione una **Unidad Pedagógica** **G** de 4 a 6 semanas desarrollada con los/as estudiantes de este curso, en la asignatura por la que está inscrito/a para esta evaluación.
- 3.** Presente la evidencia que se solicita basándose en su trabajo en la Unidad Pedagógica seleccionada, siguiendo las instrucciones que se entregan en este Manual.

A. Caracterización de los y las estudiantes

Conocer a los y las estudiantes permite implementar el proceso de enseñanza de manera pertinente a su contexto y características, para promover experiencias de aprendizaje significativas, variadas y que favorezcan el aprendizaje integral.

Por ello, como punto de partida, deberá dar cuenta del conocimiento que tiene de las características de los y las estudiantes que inciden en su aprendizaje.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Demuestra conocer las características de los/as estudiantes que inciden en su aprendizaje, incluyendo a quienes se van incorporando al curso durante el proceso educativo o deben abandonarlo por diferentes motivos.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando da cuenta de la diversidad de los/as estudiantes, considerando sus diferencias en función de características de distinto tipo. También muestra un desempeño Destacado cuando demuestra cómo aprovecha las fortalezas de los/as estudiantes para favorecer su aprendizaje.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes”
Descriptores: 1.4 y 1.7
- Estándar 5 “Ambiente respetuoso y organizado”
Descriptor 5.2

INSTRUCCIONES

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Nivel:** señale el nivel de los/as estudiantes del curso que escogió para presentar la Unidad Pedagógica. Por ejemplo, “primer nivel básico B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.
- b. Caracterización de los y las estudiantes:** describa las características de los/as estudiantes del curso que escogió para realizar la Unidad y que usted considera que son relevantes para comprender cómo ellos/as se enfrentan al proceso de aprendizaje durante esta.

En su descripción incluya:

- Características como sus edades, género y trayectorias escolares⁴.
- Conocimientos previos, habilidades y actitudes que poseen relacionados con la asignatura.
- Fortalezas y dificultades para el aprendizaje en su asignatura: ¿De qué forma(s) les es más fácil aprender? ¿De qué forma(s) les es más difícil aprender? **¿Cómo ha aprovechado sus fortalezas para favorecer el logro de aprendizajes?**
- Intereses o preferencias.
- Aspectos socioemocionales, por ejemplo, la forma en que se relacionan entre ellos/as y con usted, su autoestima académica, autorregulación, etc.
- Si corresponde, cambios en la composición del curso: ¿cómo ha variado la composición del curso? ¿Se ha producido abandono del proceso o se han incorporado nuevos/as estudiantes?
- Otra información relevante que ayude a entender las decisiones pedagógicas que usted tomó al desarrollar la Unidad Pedagógica que presentará en la subtarea siguiente, por ejemplo, su contexto social o cultural.

Para el desarrollo de esta caracterización:

- **Incorpore tanto las características comunes a todo el curso, como aquellas que distinguen a los/as estudiantes entre sí.** No es necesario que distinga características de cada uno/a de sus estudiantes, sino que lo puede hacer, por ejemplo, distinguiendo subgrupos al interior del curso.
- Considere la información que ha recopilado sobre los/as estudiantes con base en distintas fuentes. Por ejemplo: entrevistas o conversaciones con el/la Jefe/a de UTP, con los/as estudiantes o con profesionales del centro privativo de libertad, revisión de documentos para conocer la trayectoria escolar de un/a estudiante al incorporarse en la escuela o liceo, conversaciones con funcionarios/as del centro privativo de libertad acerca del trato de los/as estudiantes con otras personas del recinto, etc.

⁴ Las trayectorias escolares refieren a los recorridos que realizan las personas al atravesar el sistema educativo. Si bien está organizada curricularmente por niveles, en la realidad la trayectoria escolar de una persona no siempre coincide con esa organización. Para referir a ella, puede señalar los niveles que sus estudiantes han aprobado, los retrasos o discontinuidades respecto de lo esperado por el sistema educativo, etc.

B. Descripción de clases de una Unidad

Conocer las características de los y las estudiantes, y sus diversas trayectorias educativas, permite a los/as docentes reflexionar y tomar decisiones respecto de la forma en que implementarán el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este punto, deberá describir tres clases de la Unidad Pedagógica que seleccionó para esta tarea, que ya haya realizado con sus estudiantes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Plantea objetivos de aprendizaje coherentes con el Currículum y que indican claramente las habilidades y conocimientos que sus estudiantes deben desarrollar.
- Realiza actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje que se propone abordar con sus estudiantes.
- Promueve el desarrollo del pensamiento en los y las estudiantes a través de actividades en que toman decisiones, indagan, analizan, reflexionan, crean, piensan críticamente, etc., dando cuenta de sus altas expectativas respecto de sus posibilidades de aprendizaje.
- **Aborda los aprendizajes de forma contextualizada** **G**, cercana y vinculada con las experiencias de vida y/o la realidad de los y las jóvenes y adultos/as privados/as de libertad.
- Favorece el aprendizaje de todos/as los y las estudiantes a través de situaciones de aprendizaje variadas.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente puede demostrar desempeños Destacados en las competencias descritas anteriormente, cuando:

- ✓ Se propone abordar con sus estudiantes tanto habilidades como conocimientos y actitudes.
- ✓ Incluye actividades orientadas a que los/as estudiantes puedan sintetizar o consolidar los aprendizajes abordados.
- ✓ Sistématicamente propone a sus estudiantes distintas preguntas, tareas o actividades que los/as desafían cognitivamente y en las que tienen la oportunidad de comprometerse con su proceso de aprendizaje.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptor 2.8
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.4 y 3.5
- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento”
Descriptores: 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4

INSTRUCCIONES

Usted deberá presentar tres clases de la Unidad Pedagógica que seleccionó para esta tarea, que ya haya realizado. Para ello:

- 1.** Elija las tres clases que describirá de la Unidad Pedagógica. Considere que:
 - Estas clases pueden ser consecutivas o no, iniciales o finales, de una o más horas pedagógicas, etc.
 - NO presente una clase dedicada exclusivamente a aplicar una prueba.
 - Al momento de describir cada clase, ya debe haberla realizado.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información⁵:

- a. Objetivo Fundamental Vertical de la Unidad:** señale al menos un Objetivo Fundamental Vertical (OFV) de la Priorización Curricular o del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas⁶ con el que se relaciona la Unidad Pedagógica seleccionada⁷.
 - Si por razones pedagógicas usted utiliza los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las Bases Curriculares de la Educación regular de niños, niñas y adolescentes para complementar el trabajo con sus estudiantes, puede hacerlo. Para ello señale, en primer lugar, el Objetivo Fundamental Vertical del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas con el que se relaciona la Unidad y, después, el OA de las Bases con el que lo complementó.
- b. Objetivo Fundamental Transversal de la Unidad:** señale al menos un Objetivo Fundamental Transversal (OFT) de la Priorización Curricular o del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas⁸ con el que se relaciona la Unidad Pedagógica seleccionada.
 - Si por razones pedagógicas usted utiliza los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) de las Bases Curriculares de la Educación regular de niños, niñas y adolescentes para complementar el trabajo con sus estudiantes, puede hacerlo. Para ello señale, en primer lugar, el Objetivo Fundamental Transversal del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas con el que se relaciona la Unidad y, después, el OAT de las Bases con el que lo complementó.

⁵ Si usted se evalúa en la asignatura Idioma extranjero Inglés, escriba sus respuestas a esta y todas las tareas del Módulo 1 en español, excepto cuando alude a conocimientos específicos de la asignatura.

⁶ Usted también puede utilizar las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, aprobadas el año 2024. En este caso, considere que la Unidad debe relacionarse con algún Objetivo de Aprendizaje de Habilidades y Actitudes nucleares.

⁷ Tanto los documentos de priorización curricular como los otros documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

⁸ Usted también puede utilizar las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, aprobadas el año 2024. En este caso, considere que la Unidad debe relacionarse con alguna o algunas de las actitudes que se incluyen en dicho documento, o bien, con alguna de las actitudes integradas en los Objetivos de Aprendizaje.

Para responder a los puntos a y b, considere que:

- Si bien la Unidad Pedagógica debe relacionarse con los OFV y OFT señalados, es esperable que, por razones de tiempo, no se aborden todos los aspectos que estos contienen.
- Si usted trabaja interdisciplinariamente, puede considerar además objetivos de otras asignaturas, si le parece necesario.
- Si usted adecuó alguno de los Objetivos Fundamentales, considerando las características y necesidades educativas de sus estudiantes, señale la adaptación realizada y justifíquela brevemente.
- Si su curso se compone por jóvenes o adultos/as de distintos niveles educativos, puede trabajar un mismo objetivo con todo el curso, o bien, objetivos distintos para cada nivel.
- Usted puede presentar clases que haya diseñado de manera colaborativa con otro/a docente de su asignatura o nivel, u otros/as profesionales de su establecimiento, en tanto corresponda a su práctica habitual.

c. **Tablas de descripción de tres clases ya realizadas de la Unidad:** describa detalladamente cada clase en una tabla distinta.

Fecha:	Registre la fecha de la clase	Duración de la clase:	Registre cuántos minutos duró su clase
Objetivo(s) trabajado(s) en la clase:			
<p>Señale el o los objetivos que fueron abordados en la clase, en función de las habilidades, conocimientos y actitudes que involucran (por ejemplo, si usted planificó dos objetivos para una clase y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó). Estos objetivos se desprenden de los OFV y OFT que señaló antes, pero son más acotados.</p>			
Descripción de la clase:			
<p>Describa cada una de las actividades que realizó durante esta clase. A través de su descripción se debe apreciar cómo abordó el o los objetivos de la clase, incluyendo el trabajo de los aspectos transversales que se propuso.</p>			
<p>En su descripción, <u>refiera a</u>:</p> <ul style="list-style-type: none">• La manera en que fue contextualizando los aprendizajes de la clase.• Las instrucciones y/o explicaciones que entregó para que sus estudiantes realizaran las tareas y actividades.• Las preguntas que usted realizó a sus estudiantes al abordar los aprendizajes.• Lo que debieron realizar sus estudiantes durante las tareas y actividades para aproximarse, abordar y consolidar los aprendizajes abordados.• Los recursos de aprendizaje que utilizó: cuáles eran, de qué forma los usó y con qué finalidad.			
<p>Considere que la descripción de la clase debe dar cuenta de la forma en que usted respondió a las diferentes necesidades educativas y características de los/as estudiantes que estuvieron presentes, utilizando diferentes formas para representar la información que les entrega, favoreciendo que se expresen de distintos modos y realizando actividades para captar su atención e interés y alentar su persistencia, control y regulación al aprender.</p>			
<p>En la sección “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar una foto o una copia de los recursos utilizados que ayuden a hacerse una imagen más completa de la clase. Puede adjuntar, por ejemplo, imágenes, guías, entre otros.</p>			
<p style="text-align: center;">Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL</p>			
<p>Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción.</p>			
<p>Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “láminas”, “lectura”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.</p>			

C. Intención pedagógica G

Como tercer paso de la Tarea 1 “Implementación de una Unidad”, debe reflexionar sobre las intenciones o propósitos que guiaron sus decisiones pedagógicas en las clases anteriormente descritas, analizando la forma en que las llevó a cabo.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona sobre las intenciones, propósitos y valores que guían su quehacer pedagógico con personas jóvenes o adultas privadas de libertad.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando presenta una reflexión que sobresale por su claridad y profundidad, considerando la situación de privación de libertad de los/as estudiantes, entre otras características. También muestra un desempeño Destacado un/a docente que demuestra comprender el impacto positivo de sus decisiones pedagógicas en el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.2

INSTRUCCIONES

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. ¿Qué intenciones o propósitos tenía usted como docente al abordar las clases de la forma en que lo hizo? ¿Por qué estas intenciones o propósitos son relevantes para usted, como docente que trabaja con personas jóvenes y adultas privadas de libertad?**

Para responder, reflexione en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué buscaba aportar a las trayectorias personales, a la biografía y al futuro de sus estudiantes? ¿Qué quería favorecer o potenciar en sus estudiantes, más allá de los objetivos establecidos en el Currículum?

- b. Explique de qué manera las decisiones pedagógicas que tomó al planificar y realizar las clases descritas, reflejan sus intenciones o propósitos como docente.**

Para responder, justifique la relación que existe entre aspectos específicos de sus clases (el uso de un determinado recurso, la implementación de una estrategia o metodología en particular, la forma en que abordó algún conflicto, etc.) y alguna(s) de las intenciones o propósitos que señaló antes. **Considere que puede enriquecer su justificación al incluir ejemplos concretos que ilustren el aporte de sus decisiones al proceso de aprendizaje de los/as estudiantes.**

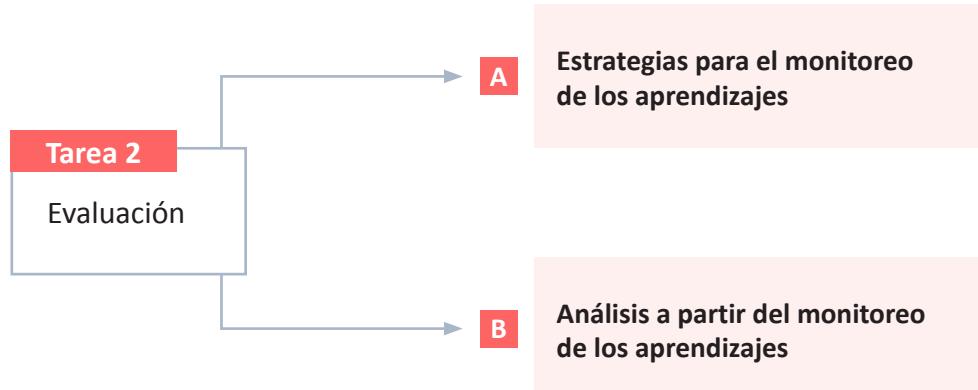
Tarea 2 | Evaluación

La evaluación es parte fundamental e integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. Los/as docentes deben implementar estrategias que les permitan monitorear el avance de los/as estudiantes en los aprendizajes, recogiendo evidencia de aquello que han aprendido y de las dificultades que han presentado, para proyectar mejoras en las estrategias de enseñanza.

Para lograr este propósito, un aspecto importante es implementar estrategias de monitoreo que sean congruentes con las metas y las actividades de aprendizaje, y que permitan a todos/as los y las estudiantes demostrar lo aprendido. Asimismo, los y las docentes analizan y reflexionan a partir de las evidencias y resultados obtenidos, para tomar decisiones pertinentes y oportunas con respecto a la enseñanza, haciendo un uso formativo del proceso de evaluación que contribuya a un proceso educativo equitativo.

En esta tarea debe dar cuenta de estrategias que ha utilizado para monitorear el aprendizaje de los/as estudiantes durante la Unidad Pedagógica presentada en la Tarea 1 “Implementación de una Unidad”. Además, debe analizar los aprendizajes observados durante la Unidad Pedagógica y proyectar desafíos para su propia práctica.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 2:



A. Estrategias para el monitoreo de los aprendizajes **G**

La evaluación es un acto simultáneo al proceso de enseñanza que sirve para que los/as estudiantes avancen en sus aprendizajes y los/as docentes identifiquen aspectos que pueden mejorar de sus estrategias de enseñanza.

En este punto debe mostrar estrategias para el monitoreo de los aprendizajes que haya llevado a cabo durante la Unidad seleccionada para presentar en este Portafolio, con el fin de recoger evidencia sobre los aprendizajes de los/as estudiantes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Formula o selecciona **indicadores de evaluación G** coherentes con los objetivos de aprendizaje y que se señalan claramente las conductas a través de las que podrá determinar el progreso de los/as estudiantes en los aprendizajes.
- Utiliza estrategias para el monitoreo de los aprendizajes pertinentes a los indicadores de evaluación y variadas, con el fin de responder a las características de sus estudiantes.
- Implementa estrategias que permiten promover la capacidad de los y las estudiantes para autoevaluar sus aprendizajes.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente puede demostrar desempeños Destacados en las competencias descritas anteriormente, cuando:

- ✓ Considera indicadores de evaluación relacionados con aspectos transversales del aprendizaje en todas las estrategias de monitoreo del aprendizaje que aplica.
- ✓ Constantemente otorga oportunidades a los/as estudiantes para expresar lo aprendido de diferentes formas, en función de sus características.
- ✓ Implementa múltiples estrategias para promover las capacidades de autoevaluación de los/as estudiantes y/o cuando estos los/as invitan a pensar en cómo podrían aprender de mejor manera.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.1, 4.2 y 4.4
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptores: 9.7 y 9.8

INSTRUCCIONES

1. Seleccione **tres** estrategias distintas que haya empleado en diferentes momentos de la Unidad Pedagógica para monitorear y recoger **evidencia del aprendizaje** **G** de sus estudiantes.

- Considere que **NO** es necesario que las estrategias de monitoreo del aprendizaje hayan sido usadas en las mismas clases que describió en la Tarea 1 “Implementación de una Unidad”; pueden haberse utilizado en otras clases. Lo importante es que pertenezcan a la misma Unidad Pedagógica y que usted ya las haya realizado al momento de completar la información que se le solicitará.
- También tenga en cuenta que las mismas actividades, preguntas, trabajos, tareas, etc., que hizo en las clases para que los/as estudiantes aprendieran, pueden servirle como estrategias para evaluar, en tanto las aproveche para recoger evidencia sobre el aprendizaje de sus estudiantes.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. **Estrategias para el monitoreo de los aprendizajes: describa cada estrategia en una tabla distinta.**

Fecha:	Registre la fecha en que usó esta estrategia.
Indicadores de evaluación G:	
<p>Señale los indicadores de evaluación sobre los que esperaba recoger evidencia a partir de esta estrategia⁹.</p> <p>Tenga en cuenta que:</p> <p>Deben relacionarse con los Objetivos Fundamentales Verticales y Transversales que se propuso para la Unidad Pedagógica. Sin embargo, son más acotados, pues corresponden a los aspectos específicos de los objetivos que usted evaluó usando esta estrategia en esta instancia.</p> <ul style="list-style-type: none">Para plantear los indicadores puede guiarse por la siguiente pregunta: ¿qué esperaba que sus estudiantes hicieran, explicaran, escribieran, crearan, etc., para observar que estaban aprendiendo?Es importante que incluya los indicadores que planteó para evaluar los aspectos transversales del aprendizaje. <p>Si planteó indicadores de evaluación diferentes para uno o más estudiantes en función de sus necesidades de apoyo, explíctelos.</p>	
Descripción de la estrategia:	
<p>Describa la forma en que recogió evidencia sobre los indicadores de evaluación que señaló antes. Para ello:</p> <ul style="list-style-type: none">Mencione las preguntas que realizó a sus estudiantes, las instrucciones que les entregó para que realizaran alguna tarea en particular, la o las instancias de trabajo que observó, etc., <u>para recoger evidencia sobre sus aprendizajes.</u> <p>Si utilizó algún recurso con los/as estudiantes para recoger evidencia (por ejemplo, una guía), suba el(s) archivo(s) en la sección “Adjunte los recursos” de la Plataforma DocenteMás. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalo en un documento Word y adjunte ese archivo Word.</p>	
Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL	
<p>Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “láminas”, “lectura”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.</p> <ul style="list-style-type: none">Si hizo ajustes en la estrategia para algunos/as estudiantes en función de sus características, dificultades o el momento en que se incorporaron al curso, explíquelos.Considere que las estrategias pueden coincidir con acciones descritas previamente en las clases. Si es así, vuelva a describirlas.	

⁹ Usted puede elaborar los indicadores de evaluación para cada estrategia, o bien, seleccionarlos desde los Programas de Estudio.

b. Desarrollo de competencias de autoevaluación en los/as estudiantes.

Explique a través de ejemplos concretos cómo promovió el desarrollo de competencias de autoevaluación en sus estudiantes, durante la Unidad.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué acciones implementó para que sus estudiantes pudieran juzgar su propio progreso en relación con los objetivos de aprendizaje? ¿Mediante qué acciones facilitó que sus estudiantes pudieran identificar sus fortalezas y dificultades respecto de lo que estaban aprendiendo? ¿Qué preguntas, instrucciones o tareas realizó para que sus estudiantes pudieran identificar qué podían hacer para mejorar sus aprendizajes? **¿De qué forma incentivó a sus estudiantes a pensar en nuevas estrategias de aprendizaje que podrían utilizar en el futuro para potenciar sus capacidades?**

Promover el desarrollo de competencias de autoevaluación en los/as estudiantes significa implementar acciones para que desarrollen progresivamente capacidades, tales como monitorear sus avances, juzgar su progreso a base de criterios, identificar sus brechas y dificultades, plantearse metas de aprendizaje realistas y decidir en qué aspectos deben concentrarse para avanzar. Desde esta perspectiva, la autoevaluación es una capacidad central a desarrollar en personas jóvenes y adultas, ya que estimula su reflexión y las compromete y responsabiliza con su proceso de aprendizaje.

B. Análisis a partir del monitoreo de los aprendizajes

El monitoreo mediante la observación directa de los desempeños de los/as estudiantes permite a los y las docentes obtener evidencia de sus aprendizajes. Resulta central detenerse a analizar e interpretar la evidencia y los resultados que entrega el monitoreo de forma rigurosa, para ajustar las estrategias de enseñanza de modo que contribuyan a reducir las brechas entre los aprendizajes esperados y los aprendizajes efectivamente logrados.

En este punto debe analizar el aprendizaje de sus estudiantes durante la Unidad que describió y, a partir de ello, reflexionar sobre su práctica pedagógica.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza e interpreta la evidencia que recoge sobre los aprendizajes de sus estudiantes, identificando sus causas y estableciendo conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- Plantea o ajusta sus estrategias de enseñanza en base a su análisis de la evidencia sobre los aprendizajes de sus estudiantes.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando analiza de manera multicausal la evidencia obtenida sobre los aprendizajes de los/as estudiantes, dando cuenta de una comprensión profunda de los motivos que ocasionan los resultados observados.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.5 y 4.7
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptor 7.12
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.3

INSTRUCCIONES

1. Responda las siguientes preguntas, considerando todas las clases y estrategias de monitoreo de los aprendizajes que ya haya realizado de la Unidad.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Analice los aprendizajes que pudo observar en sus estudiantes y explique qué conclusiones puede extraer.

Para responder, guíese por las siguientes preguntas: ¿Qué conocimientos, habilidades y/o actitudes se observaron en un mejor nivel? ¿En qué conocimientos, habilidades y/o actitudes observó mayores dificultades? ¿Qué diferencias observó entre sus estudiantes en cuanto a su aprendizaje?

- b. ¿Cómo interpreta o explica estos resultados?

Para responder, guíese por las siguientes preguntas: [¿Cuáles son las posibles causas de los aprendizajes que observó en sus estudiantes?](#) ¿Qué aspectos de su propia práctica pedagógica cree que tuvieron un mayor impacto en potenciar los aprendizajes de sus estudiantes?, ¿por qué? ¿Qué aspectos de su propia práctica no funcionaron tan bien?, ¿por qué?

- c. ¿Qué desafíos se plantea para su práctica a futuro a partir del análisis anterior?

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo seguirá abordando los aprendizajes con sus estudiantes? ¿Qué modificaciones realizará a lo que tenía planeado abordar con ellos/as?, ¿por qué? ¿Generará alguna(s) nueva(s) estrategia(s)?, ¿cuál(es)?

Refiérase a acciones concretas que podría incorporar, incluyendo actividades, explicaciones, metodologías, recursos de aprendizaje u otros.

Tarea 3 | Reflexión pedagógica

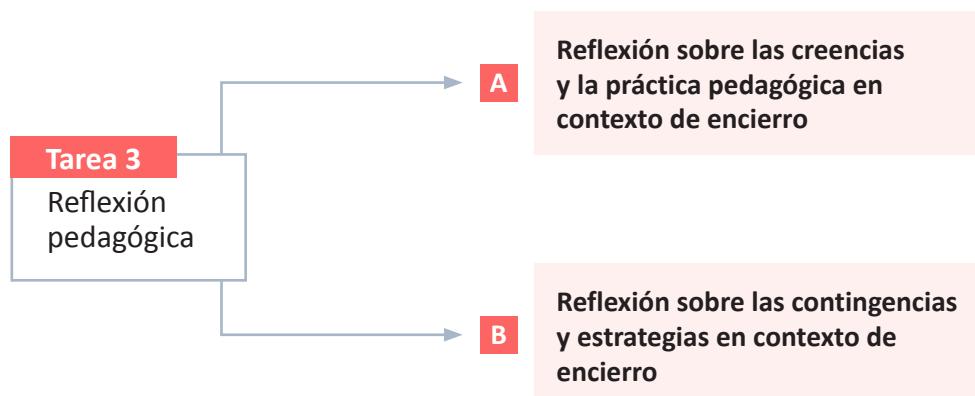
El ejercicio profesional docente es una labor eminentemente práctica y situada, con base en la reflexión. En este sentido, aprender a reflexionar implica poner en acción los distintos saberes profesionales con el fin de comprender una situación desde diversas perspectivas, evaluar y pensar en soluciones alternativas.

Así, el aprendizaje profesional se logra a través de la revisión, indagación y cuestionamiento constante en torno a la práctica, las decisiones pedagógicas que la sustentan, los resultados de aprendizaje, los vínculos e interacciones que se promueven en el aula y el propio marco de creencias. En consecuencia, los y las docentes reflexivos/as logran discutir y analizar lo que hacen, preguntarse por las razones que fundamentan sus decisiones y por el impacto de estas en el aprendizaje y desarrollo integral de sus estudiantes.

Asimismo, resulta relevante reflexionar respecto de las particularidades del quehacer y los desafíos que se presentan en diferentes contextos de enseñanza, así como los efectos que se presentan sobre el proceso de aprendizaje, tal como sucede en el contexto educativo en encierro.

En esta tarea, usted deberá reflexionar en torno a aspectos de su quehacer vinculados con **las creencias G que sustentan su práctica** en su contexto particular. Además, deberá reflexionar respecto a **la forma en que ha abordado o enfrentado las situaciones y contingencias más habituales que se presentan en el contexto privativo de libertad y que inciden en las posibilidades de llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje**.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 3:



A. Reflexión sobre las creencias y la práctica pedagógica en contexto de encierro

El rol profesional se sustenta en creencias, significados, sentidos, propósitos que son importantes de reconocer y cuestionarse, porque impactan en las decisiones que se van tomando en el quehacer profesional.

En esta tarea le invitamos a reflexionar sobre cómo estos aspectos influyen en su práctica diaria en el contexto educativo de encierro.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona de forma permanente sobre sus creencias respecto a ejercer la docencia en Contextos de Encierro.
- Analiza el impacto que tienen sus creencias en su quehacer profesional.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa el impacto que tienen sus creencias en su quehacer pedagógico, señalando de qué forma lo han favorecido o limitado. También cuando en su reflexión logra manifestar un cuestionamiento constante respecto de cómo se relacionan sus creencias y su trabajo con los/as estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.2

INSTRUCCIONES

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Reflexione en torno a sus diferentes creencias sobre lo que significa educar en este contexto, respondiendo cada una de estas preguntas:

- ¿Qué sentido tiene para usted educar en Contexto de Encierro? ¿Por qué?
- ¿Qué piensa sobre las posibilidades de aprendizaje de sus estudiantes? ¿Por qué?
- ¿Ha cambiado lo que usted piensa sobre sus estudiantes y el sentido de educar en este contexto? ¿Por qué?

b. ¿Cómo estas creencias han influido o impactado su práctica pedagógica? *¿Cómo la han favorecido?, ¿cómo la han limitado o restringido?*

En su respuesta, explique a través de ejemplos concretos cómo sus creencias han influido en su quehacer (por ejemplo, *“mi creencia sobre cómo aprenden mis estudiantes ha hecho que día a día en mis clases... Esto ha sucedido porque ...”*).

Para responder esta tarea, **NO** es necesario que considere solo al grupo de estudiantes con el que realizó la Unidad que mostró en las Tareas 1 y 2 de este Portafolio.

En esta tarea **NO** se evaluará cuáles son las creencias que usted tenga sobre la educación en Contexto de Encierro, sino la reflexión o el cuestionamiento que realiza en torno a ellas. Lo importante es que quien lea su respuesta pueda entender el proceso reflexivo que usted lleva a cabo a partir de su práctica en este contexto.

B. Reflexión sobre las contingencias y estrategias en contexto de encierro

En el contexto educativo de encierro se producen múltiples situaciones y contingencias complejas, propias de cada institución, que los y las docentes deben considerar y enfrentar al diseñar e implementar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En esta tarea debe reconocer las situaciones o contingencias habituales de su contexto que pueden obstaculizar su quehacer y reflexionar en torno a las estrategias que lleva a cabo para implementar el proceso educativo.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona sobre las estrategias que lleva a cabo para implementar el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando las situaciones y contingencias propias del contexto institucional de encierro en que se enmarca su práctica.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando elabora una reflexión más profunda respecto del efecto que tienen diferentes contingencias del contexto educativo en encierro sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, problematizando y evaluando cómo su quehacer busca dar continuidad a dicho proceso.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.2 y 11.6

INSTRUCCIONES

1. Piense en las situaciones y contingencias propias del contexto institucional de encierro en que usted se desempeña, que han influido en la implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. **¿Cuáles son las situaciones o contingencias más habituales que ocurren en su contexto particular? ¿Cómo obstaculizan o dificultan la implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje?**

Puede referirse, por ejemplo, a rutinas de seguridad y allanamientos, situaciones que afectan a los/as estudiantes, cambios de actitud, disposición o situaciones emocionales que puedan manifestar sus estudiantes, cambios en la composición de los cursos, entrevistas o atenciones de otros profesionales durante el horario de clases, entre otras.

- b. **¿Cómo ha abordado estas situaciones o contingencias para poder implementar el proceso de enseñanza y aprendizaje? Incluya ejemplos concretos de aquellas estrategias que le han permitido abordar o enfrentar estas situaciones.**

Para responder, refiérase tanto a la forma en que planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje previendo estas situaciones como a los cambios, ajustes o adecuaciones que ha debido llevar a cabo para abordar el proceso con sus estudiantes pese a las situaciones y contingencias descritas.

- c. **Analice las estrategias que describió en el punto anterior:** ¿Cuáles de ellas le han dado mejores resultados?, ¿cuáles no han funcionado tan bien?, ¿por qué?

- d. **Realice proyecciones a partir de su análisis:** ¿Qué otra(s) estrategia(s) podría llevar a cabo frente a las situaciones y contingencias que describió?, ¿qué podría hacer de otra forma a futuro para abordar o enfrentar las situaciones o contingencias descritas?

Para responder esta tarea, **NO** es necesario que aluda exclusivamente a las situaciones o contingencias que se puedan haber presentado durante la Unidad que mostró en las Tareas 1 y 2 de este Portafolio.

En esta tarea NO se evaluará si las estrategias que ha implementado frente a dichas situaciones y contingencias han resultado ser exitosas o no, sino que se evaluará su capacidad para **identificar situaciones relevantes que ocurren en su contexto y reflexionar en torno a las estrategias que ha debido implementar.**

Módulo 2

Tarea 4 | Clase grabada

En esta tarea deberá presentar la grabación de una clase. Recuerde que esta grabación es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Promueve un ambiente de sana convivencia que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración y respeto con sus estudiantes.
- Sitúa los objetivos de aprendizaje en un contexto significativo, cercano y que tiene un valor para los/as estudiantes, considerando sus experiencias de vida.
- Promueve que los y las estudiantes participen en la clase y que interactúen o colaboren entre ellos/as como una estrategia para el aprendizaje¹⁰.
- Facilita que sus estudiantes establezcan conexiones entre sus conocimientos previos y lo que aprenderán en la clase.
- Propone situaciones de aprendizaje desafiantes en que los/as estudiantes deben tomar decisiones, cuestionarse, analizar, indagar, problematizar, reflexionar o pensar críticamente, entre otras.
- Está alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.
- Implementa las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los Objetivos del Currículum, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.
- Contribuye a **desnaturalizar G** y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

¹⁰ En clases con solo un/a estudiante, promueve que su estudiante participe en las actividades propuestas y plantea sus dudas. Además, muestra un desempeño Destacado cuando logra que el/la estudiante autoevalúe su propio aprendizaje.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente puede demostrar desempeños Destacados en las competencias descritas anteriormente, cuando:

- ✓ Involucra a los/as estudiantes en la construcción o descubrimiento de los aprendizajes de la clase y logra que colaboren entre sí con el fin de aprender.
- ✓ Promueve que los/as estudiantes problematicen, reflexionen o sean críticos respecto de experiencias que les son cercanas, significativas u ocurren frecuentemente en el contexto de encierro.
- ✓ Logra que los/as estudiantes se cuestionen algún conocimiento previo erróneo o impreciso, o relacionen los aprendizajes de la clase con conocimientos de otras asignaturas.
- ✓ Plantea experiencias de aprendizaje desafiantes para los/as estudiantes durante la mayor parte de la clase, o logra que planteen preguntas para profundizar o comprender de mejor forma los aprendizajes abordados.
- ✓ Aprovecha sistemáticamente las intervenciones de los/as estudiantes para orientarles en su aprendizaje.
- ✓ Implementa actividades diferenciadas, que se ajustan a características o intereses de sus estudiantes.
- ✓ Promueve que los/as estudiantes, a partir de las actividades de la clase o las interacciones que se producen en ella, cuestionen los sesgos o estereotipos de género presentes en la sociedad.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptores: 2.4, 2.5, 2.7 y 2.8
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6 y 3.9
- Estándar 5 “Ambiente respetuoso y organizado”
Descriptores: 5.1 y 5.3
- Estándar 6 “Desarrollo personal y social”
Descriptor 6.2
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptores: 7.1, 7.2, 7.4, 7.7 y 7.10
- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento”
Descriptores: 8.1, 8.2, 8.3, 8.5 y 8.7
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.2

Requisitos que debe cumplir la clase

Deberá presentar una clase que será grabada por un/a técnico/a acreditado/a por el Sistema de Reconocimiento.

El/la técnico/a se comunicará con su Director/a para coordinar la fecha y hora de la grabación. Es importante que usted haya planificado previamente la clase que mostrará, considerando los siguientes requisitos:

- Debe realizar la clase con un curso **al que le esté haciendo clases** en la asignatura por la que está siendo evaluado/a, en el nivel (Educación Básica o Educación Media de Educación de Personas Jóvenes y Adultas) por el que está inscrito/a.
- En la clase debe observarse su trabajo con los/as estudiantes en función de un Objetivo Fundamental Vertical y un Objetivo Fundamental Transversal de la Priorización Curricular o del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas¹¹. Considere que:
 - Los OFV y OFT son amplios, por lo que no se espera que en la clase los aborde por completo. Usted determina el o los objetivos específicos que trabajará en esta clase, considerando los conocimientos, habilidades y actitudes que los componen.
 - Si por razones pedagógicas, usted habitualmente **complementa los Objetivos Fundamentales del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas con otros de las Bases Curriculares de Educación regular de niños, niñas y adolescentes**, puede hacerlo para efectos de su Clase grabada.
 - Si usted adecúa los Objetivos Fundamentales, considerando las características y necesidades de sus estudiantes, también puede hacerlo para efectos de esta clase.
 - Si su curso se compone por jóvenes o adultos/as de distintos niveles educativos, puede trabajar un objetivo con todo el curso, o bien, objetivos distintos para cada nivel.
- Planifique las actividades teniendo en cuenta que **la clase debe durar aproximadamente 40 minutos. NO es necesario que dentro de este tiempo se incluya el cierre de la clase, por lo que, si no alcanza a realizarlo, su evaluación NO se verá perjudicada.**
- En caso de que usted trabaje regularmente con otro/a docente en el aula, considere que solo usted deberá dirigir las actividades para el curso completo durante toda la grabación.

¹¹ Usted también puede utilizar las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, aprobadas el año 2024. En este caso, considere que la clase debe relacionarse con alguno de los Objetivos de Aprendizaje de Habilidades y Actitudes nucleares y con alguna o algunas de las actitudes que se incluyen en dicho documento.

Importante

- Confirme con su Directora o Director la fecha y hora de la grabación. Tenga en cuenta que el periodo de grabaciones se extiende hasta el 10 de noviembre.
- Asegúrese con su Director o Directora que la **Providencia u Oficio que autoriza el ingreso** para el/la técnico/a esté lista y disponible en la guardia del centro privativo de libertad, para que pueda ingresar sin problemas en la fecha y hora acordadas.
- **Converse con anticipación con el curso que será grabado** para explicar por qué se requiere filmar una clase. Explíquales, además, que se evitará mostrar sus rostros con la finalidad de resguardar la confidencialidad de sus identidades y que el uso de la grabación será restringido a la evaluación y estudios sobre el desempeño de los/as docentes en este contexto.
- Tenga en cuenta que no perjudicará su evaluación que algún o alguna estudiante decida no participar de la grabación o pida proteger su identidad. En caso de que un/a estudiante decida no participar de la filmación, debe coordinarse con Senname o Gendarmería, según corresponda, de modo que estén informados de esta situación y tomen las medidas que estimen pertinentes.

Consideraciones para el día de la grabación

ANTES DE COMENZAR LA GRABACIÓN

- El/la técnico/a le entregará un sobre en el cual usted deberá escribir su RUT y otros datos.
- Las actividades relacionadas con rutinas, organización de materiales o recursos realícelas antes de la grabación. De esta forma, podrá concentrar todo el tiempo de la Clase grabada en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Coordínese con el/la técnico/a respecto a los lugares donde usted se ubicará y los desplazamientos que realizará al interior de la sala de clases.
- Tenga en cuenta que el/la técnico/a deberá ubicarse en un lugar del aula desde donde pueda filmar adecuadamente la clase y las interacciones que usted establece con sus estudiantes, pero **cuidando no mostrar directamente los rostros de los/as estudiantes**. Esto tiene como finalidad resguardar la confidencialidad de sus identidades.
- Acuerde una señal, auditiva o con la mano, para que el/la técnico/a le indique cuando se hayan cumplido 35 minutos de grabación. No se preocupe si su clase termina un poco antes o después de los 40 minutos solicitados. Esto es natural y no perjudicará su evaluación.
- El/la técnico/a le dirá “grabando”, justo antes de iniciar la grabación.

Evite preparar o instruir a los/as estudiantes respecto a cómo ellos/as deben comportarse en la grabación. Se espera que actúen de forma espontánea y puedan participar de la clase.

DURANTE LA GRABACIÓN

- Es posible que, durante la grabación, ocurran situaciones que son habituales en el trabajo en aula, por ejemplo:

- Personas interrumpen su clase golpeando la puerta.
- Personas vienen a retirar a algún/a estudiante de la sala para realizar otra actividad.
- Estudiantes llegan tarde a la clase.
- Estudiantes se sienten mal o se ven afectados por otra situación física o emocional.

Maneje dichas situaciones como regularmente lo hace. Atender estas situaciones es parte de su trabajo y, por lo mismo, no afectará la evaluación de su desempeño.

Tenga en cuenta que, durante la clase, es probable que sus estudiantes **hagan preguntas, comentarios, opinen, le hagan solicitudes y se equivoquen**. Esto es parte natural del proceso de aprendizaje, por tanto, actúe como habitualmente lo hace.

Además, algunas expresiones y formas de trato utilizados por los/as estudiantes forman parte de la cultura que se establece al interior de los centros privativos de libertad. Si suceden durante la grabación, maneje estas situaciones pedagógicamente.

DESPUÉS DE LA GRABACIÓN

Revise la grabación

1. El/la técnico/a debe mostrarle los 2 minutos iniciales y los 2 minutos finales, para que usted verifique que la grabación se vea y escuche con claridad.
2. Verifique que sus datos personales estén correctos en el Comprobante de Grabación y en el autoadhesivo que completará el/la técnico/a.
3. Firme el Comprobante de Grabación. Al firmar el comprobante, usted está **aceptando conforme** la grabación realizada.
4. Recibirá de el/la técnico/a la grabación dentro del sobre (en el que previamente usted registró sus datos).
5. Escanee el código QR del sobre con su smartphone y acceda al enlace de Docentemás utilizando sus datos personales.
6. Guarde el sobre con su grabación en un lugar seguro y **manténgalo cerrado** para evitar extravío o deterioro.
7. Entregue la grabación según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a o encargado/a de evaluación.
8. Recuerde que el día de la grabación, usted saldrá del centro privativo de libertad con el sobre que contendrá la grabación de su clase (documento que no portará cuando ingrese a este), por tanto, considere tomar las medidas para evitar algún problema al respecto.

Importante

Le recordamos que las pérdidas, daños o deterioros que sufran tanto el archivo de la grabación como el soporte en que esta se encuentra contenida (tarjeta de grabación y sobre de Módulo 2), son de exclusiva responsabilidad de el o la docente evaluado/a, hasta que sea entregado de acuerdo con las instrucciones de el/la sostenedor/a o encargado/a de evaluación.

Dado lo anterior, le solicitamos tomar todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de situaciones que los puedan poner en riesgo.

¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación?

En caso de que ocurran las siguientes situaciones:

- El/la técnico/a llegó atrasado/a o no se presentó.
- Razones de fuerza mayor debidamente acreditadas por su Director/a.

En estos casos puede re-agendar la grabación.

Si lo decide, solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Si al revisar los 2 minutos iniciales o finales de la Clase grabada, usted detecta que:

- La grabación no tiene sonido.
- La imagen es defectuosa, falta nitidez o está muy oscura.
- La grabación registra cortes.

En caso de que la grabación haya sido interrumpida y no pudo ser retomada por factores externos o de fuerza mayor (por ejemplo, corte de energía eléctrica, eventos emergentes en el centro privativo de libertad, procedimientos de seguridad por parte de Gendarmería o Sename que interrumpen la jornada escolar).

En estos casos no firme el Comprobante de Grabación y solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

En plataforma Docentemás, complete ficha de la Clase grabada:

- a. **Nivel:** por ejemplo, “primer nivel básico B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.
- b. **Cantidad de estudiantes presentes en la clase:** indique la cantidad utilizando solo números, considere a todos/as los/as estudiantes que estuvieron presentes, independiente de si llegaron puntualmente, se atrasaron o debieron abandonar la sala para asistir a otras actividades.
- c. **Objetivo Fundamental Vertical:** señale el Objetivo Fundamental Vertical de la Priorización Curricular o del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas¹² del cual se desprende el o los objetivos trabajados en la clase grabada.
- **Si por razones pedagógicas, usted utilizó los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las Bases Curriculares de la Educación regular de niños, niñas y adolescentes, para complementar el trabajo con sus estudiantes:** señale, en primer lugar, el Objetivo Fundamental Vertical del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas con el que se relaciona la clase y, después, el OA de las Bases con el que lo complementó.
- d. **Objetivo Fundamental Transversal:** señale el Objetivo Fundamental Transversal de la Priorización Curricular o del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas¹³ que consideró en la Clase grabada.
- **Si por razones pedagógicas, usted utilizó los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) de las Bases Curriculares de la Educación regular de niños, niñas y adolescentes, para complementar el trabajo con sus estudiantes:** señale, en primer lugar, el Objetivo Fundamental Transversal del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas con el que se relaciona la clase y, después, el OAT de las Bases con el que lo complementó.

Para responder a los puntos c y d, considere que:

- Si usted adecuó alguno de los Objetivos Fundamentales, considerando las características y necesidades educativas de sus estudiantes, señale la adaptación realizada y justifíquela brevemente.
- Si su curso se compone por personas jóvenes o adultas de distintos niveles educativos, puede señalar un mismo objetivo para todos/as ellos/as, o bien, objetivos distintos, indicando el nivel en el que trabajó cada uno.

- e. **Objetivo(s) trabajado(s) durante la grabación:** señale el o los objetivos específicos que abordó en la grabación, en función de las habilidades, conocimientos y actitudes que involucran. Si usted planificó dos objetivos para la grabación y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó.

¹² Usted también puede utilizar las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, aprobadas el año 2024. En este caso, considere que el o los objetivos trabajados en la Clase grabada deben relacionarse con algún Objetivo de Aprendizaje de Habilidades y Actitudes nucleares.

¹³ Usted también puede utilizar las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, aprobadas el año 2024. En este caso, considere que la clase debe relacionarse con alguna o algunas de las actitudes que se incluyen en dicho documento, o bien, con alguna de las actitudes integradas en los Objetivos de Aprendizaje.

- f. **Describa qué hizo en la clase para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género.** Refiérase a su diseño pedagógico (selección de materiales, recursos, actividades o ejemplos) y/o a la forma en que gestionó las interacciones en la clase.
- g. Si durante su clase ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de esta, por favor, mencionela.

Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos en la Plataforma

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando sus estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.

Suba el o los archivos a la Plataforma Docentemás.

Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

Módulo 3

Tarea 5 | Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia

El desarrollo profesional y el mejoramiento continuo de la docencia se ven especialmente favorecidos cuando educadores/as y docentes participan activa y sistemáticamente de espacios de colaboración y de reflexión colectiva en torno a sus prácticas.

A través de la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625, el Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional Docente reconoce el valor que tiene el trabajo colaborativo entre docentes y/o educadores/as y las experiencias de innovación e investigación al interior de los establecimientos, como medios para desarrollarse profesionalmente para alcanzar la excelencia.

Llevar a cabo prácticas de colaboración promueve la construcción colectiva de conocimiento a través del intercambio de prácticas, la observación y retroalimentación entre pares, y mediante instancias de discusión que tienen como foco el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Una condición básica para la colaboración es establecer un ambiente de respeto, confianza y apoyo que facilite la participación y apertura para la revisión en conjunto de las prácticas pedagógicas. Sobre la base de esta confianza, se establecen objetivos comunes y se comparte la responsabilidad sobre el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Desde esta perspectiva, el desarrollo profesional de excelencia ocurre cuando docentes y educadores/as se involucran en procesos colaborativos de mejora continua, con el fin de generar oportunidades equitativas y de calidad para el aprendizaje y desarrollo integral de todos/as y cada uno/a de sus estudiantes, como un derecho prioritario de ellos/as.

Las experiencias colaborativas que facilitan un desarrollo profesional de excelencia cuentan con características que se ilustran en la siguiente figura.



Las raíces del árbol representan características en las que se fundan este tipo de experiencias y son indispensables para que se desarrolle un trabajo colaborativo. El follaje del árbol es producto del crecimiento y representa características de experiencias colaborativas con un mayor nivel de desarrollo, que se suman a las características anteriores.

A continuación, se explica cada una de estas características:

- **Contextualizadas con foco en el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes:** Son experiencias que surgen para dar respuesta a necesidades, desafíos o requerimientos de aprendizaje de las y los estudiantes en el contexto de la escuela y fomentar su aprendizaje y desarrollo integral.
- **Colaborativas con foco en el aprendizaje docente:** Son experiencias que se desarrollan con otros miembros de la **comunidad educativa** G o **redes educativas** G, abordando en conjunto una problemática, interés o necesidad, estableciendo metas comunes y generando conocimiento compartido a través de la revisión y ajuste de la práctica pedagógica.
- **Diálogos reflexivos con foco pedagógico:** Los y las participantes dialogan reflexionando sobre el aprendizaje de sus estudiantes y estableciendo relaciones con la práctica docente. Mediante el diálogo construyen una manera común de entender la pedagogía.
- **Permiten reflexionar sobre las creencias:** Los y las participantes logran preguntarse sobre sus propias creencias acerca de cómo se aprende, cómo se enseña e incluso sobre su rol como docente o educador/a, lo que impacta en su desarrollo profesional.
- **Basadas en evidencia:** En estas experiencias los y las participantes reflexionan basándose en evidencia y datos para comprender las problemáticas propias del establecimiento, como también para hacer seguimiento al trabajo colaborativo y tomar decisiones fundamentadas.
- **Organizadas y en permanente seguimiento:** Son experiencias en las que se trabaja de manera rigurosa y metódica, lo que facilita ir mejorando sus procesos. Se desarrollan en etapas e incluyen instancias de seguimiento que contribuyen a tomar decisiones para lograr los objetivos propuestos.
- **Generan aprendizajes sobre las formas de trabajar colaborativamente:** Son experiencias que generan aprendizajes acerca de cómo trabajar y aprender colaborativamente. Estos aprendizajes se pueden aplicar a nuevas instancias de colaboración y desarrollo profesional, facilitando el aprendizaje colectivo y personal en función de las metas propuestas.

Consideraciones generales para presentar el Trabajo Colaborativo

Todos/as deben responder la parte obligatoria de este Módulo que incluye las siguientes subtareas:

- A.1 **Relevancia del problema, interés o necesidad abordada** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes).
- A.2 **Reflexión conjunta a través del diálogo** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes).
- B.1 **Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica** (se debe elaborar de manera individual).

Además, el Módulo 3 incluye una parte asociada a las características del trabajo colaborativo que promueven un desarrollo profesional de excelencia.

Si usted opta por responder la parte voluntaria, debe señalarlo explícitamente en la Plataforma Docentemás y desarrollar, además de las preguntas obligatorias, todas las subtareas asociadas a esta parte, que son las siguientes:

- A.1.1 **Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes).
- A.3 **Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes).
- B.2 **Reflexión sobre sus creencias pedagógicas** (se debe elaborar de manera individual).
- C.1 **Evaluación de la forma de trabajo** (se debe elaborar de manera individual).

Presentar la parte voluntaria de este Módulo le permitirá:

- Mejorar su puntaje final del Portafolio, si cumple con lo esperado para la parte voluntaria. Considere que **nunca su puntaje se verá perjudicado por completar esta parte**, pues el resultado solo se considerará si favorece el puntaje final del Portafolio. En caso contrario, el resultado final se basará solo en los Módulos 1, 2 y la parte obligatoria del Módulo 3.

¿Cómo se presentan las tareas en este Módulo?

A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo

OBLIGATORIA

A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada

VOLUNTARIA

A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales
a partir de evidencia de aprendizaje

OBLIGATORIA

A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo

VOLUNTARIA

A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo

B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

OBLIGATORIA

B.1 Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica

VOLUNTARIA

B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas

C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo

VOLUNTARIA

C.1 Evaluación de la forma de trabajo

INSTRUCCIONES

1. Para responder seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que cumpla con lo siguiente:

- Tener como foco el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes y haber contribuido al aprendizaje docente.
- Haber sostenido conversaciones con otros miembros de la comunidad educativa o redes, en las que se dialogó y reflexionó en torno al problema, interés o necesidad en el proceso de aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo.
- La experiencia de trabajo colaborativo podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado. Considere que las experiencias pueden haberse desarrollado **a partir del año 2023 en adelante**.
- Los y las participantes pueden ser docentes y profesionales de su comunidad educativa o de otros establecimientos educativos, profesionales del centro privativo de libertad, del microcentro o de redes profesionales en las cuales usted participe.
- En caso de que su experiencia colaborativa corresponda a una instancia de trabajo periódica, como son las reuniones de departamento, para desarrollar esta tarea piense en sesiones en las que se haya abordado un problema, interés o necesidad en particular.

Importante

- Desarrolle todas las respuestas de este Módulo en función de la misma experiencia de trabajo colaborativo.
- Puede reportar una experiencia que según su percepción fue poco exitosa. Lo importante es la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

Decida si responderá solo la parte obligatoria del trabajo colaborativo, o bien, también responderá la parte voluntaria.

OBLIGATORIA

Todos/as los/as docentes deben responder las preguntas marcadas con esta etiqueta.

VOLUNTARIA

Los/as docentes que decidan presentar la parte correspondiente al desarrollo profesional de excelencia deben responder todas las preguntas marcadas con esta etiqueta.

A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo

Condiciones de veracidad de la información: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que se están evaluando en el año 2025 pueden presentar evidencia conjunta en la parte A de este Módulo. Si esta evidencia es idéntica, serán calificados con el mismo nivel de logro en los respectivos indicadores. En este caso **NO** se considerará plagio. También pueden responder en forma individual si así lo prefieren.

En las partes B y C de este Módulo deberá presentar respuestas elaboradas individualmente o de lo contrario se considerará plagio.

En la Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

OBLIGATORIA

Información general:

- a. Si elaborará la sección A del módulo 3 de manera conjunta, presentando evidencia idéntica con otros docentes que se están evaluando en el proceso 2025, indique sus nombres completos y **RUT de cada uno/a**¹⁴.
- b. Señale el establecimiento educativo en el que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentará. Si ésta involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o centros. Señale si ésta forma parte de algún programa o iniciativa del Ministerio de Educación.
- c. Año(s) en que se desarrolló la experiencia relatada: **2023, 2024 o 2025.**

¹⁴ Es especialmente importante que identifique con nombre y RUT a los y las participantes, si las respuestas de la sección A fueron elaboradas en conjunto.

OBLIGATORIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia que se estén evaluando en el proceso 2025, pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la plataforma.

No presente evidencia ya evaluada en procesos anteriores.

A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada

Importante: puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes

En este apartado se espera que reconozca alguna problemática, interés o necesidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y fundamentalmente por qué es relevante abordarla en función de los aprendizajes de los y las estudiantes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Comprende la relevancia que tiene para el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes el abordar, en colaboración con otros/as, problemáticas, intereses o necesidades del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando considera distintos aspectos que impactan el aprendizaje al explicar la relevancia de la problemática, interés o necesidad que se aborda en el trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

Antes de responder: piense en una necesidad, interés o problemática en el proceso de enseñanza y aprendizaje que haya motivado una experiencia de trabajo colaborativo. ¿Cuál fue la necesidad, interés o problemática detectada?, ¿cómo se manifestaba?, ¿por qué era importante abordarla?, ¿qué implicancias tenía para el aprendizaje de sus estudiantes trabajar en este problema, interés o necesidad?

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Describa la necesidad, interés o problemática detectada en el proceso de enseñanza y aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo y explique la relevancia de abordarla para el aprendizaje de sus estudiantes.

Puede referir a aprendizajes de distinto tipo, como: desarrollo de actitudes, habilidades o conocimientos, aprendizajes transversales, socioemocionales, entre otros.

VOLUNTARIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia que se estén evaluando en el proceso 2025, pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la plataforma. No presente evidencia ya evaluada en procesos anteriores.

A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje

Importante: puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes.

Las experiencias de trabajo colaborativo que promueven el desarrollo profesional de excelencia comienzan analizando evidencia sobre el proceso de aprendizaje de sus estudiantes e identifican problemáticas, intereses o necesidades que motivan el trabajo colaborativo.

¿Qué se entiende por evidencia de aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes?

Las evidencias pueden ser respuestas a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los y las estudiantes, de interacciones docente estudiante o entre estudiantes, registros anecdóticos de situaciones dentro o fuera del aula, resultados de evaluaciones estandarizadas, entre otras. Estas evidencias pueden referir a objetivos o aprendizajes transversales, al desarrollo social y afectivo, habilidades, actitudes o desempeños en aprendizajes propios de las asignaturas.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona con sus pares sobre sus requerimientos de desarrollo profesional vinculándolos con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, las que surgen del análisis de evidencias de aprendizaje.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando integra evidencias de aprendizaje de diversas fuentes para enriquecer la comprensión de la problemática, interés o necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.1
- Estándar 12 “Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar”
Descriptor 12.3

Antes de responder: piense en aquellas instancias en que analizaron evidencia del desempeño de sus estudiantes y que les permitieron identificar la necesidad, interés o problemática en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Recuerde cómo reflexionaron en conjunto sobre su quehacer y la necesidad de cambiar algunas prácticas para responder a la necesidad, interés o problema.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. **¿Qué evidencia(s) del aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes seleccionaron y analizaron? Descríbala(s) y señale los diferentes resultados que observaron, cómo los interpretaron y a qué conclusiones llegaron.**

Integrar evidencias de diversas fuentes puede enriquecer la comprensión de la problemática, interés o necesidad de aprendizaje de sus estudiantes.

Recuerde que este análisis debe permitir fundamentar la problemática, interés o necesidad que decidieron abordar en la experiencia de trabajo colaborativo.

- b. **A la luz del análisis anterior, reflexione y explique qué deberían aprender o desarrollar como profesionales para abordar la necesidad, interés o problema en el proceso de enseñanza y aprendizaje previamente identificado.**

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos de sus prácticas podrían explicar los resultados de los/as estudiantes?, ¿qué aspectos de sus prácticas no están funcionando o podrían mejorar para responder a la necesidad, interés o problema identificado? ¿Cuál es la necesidad de desarrollo profesional colectiva que les ayudaría a abordar ese problema? Considere que pueden ser conocimientos o competencias específicas que necesitan desarrollar como docentes, estrategias o teorías de aprendizaje u otros referentes que requieran analizar, necesidades de formación, entre otros.

OBLIGATORIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia que se estén evaluando en el proceso 2025, pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la plataforma. No presente evidencia ya evaluada en procesos anteriores.

A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo

Importante: puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes.

Las experiencias de trabajo colaborativo implican reflexionar en conjunto sobre temáticas pedagógicas. En estos encuentros se generan diálogos que permiten compartir distintas miradas sobre cómo abordar la necesidad, interés o problemática que motivó el trabajo colaborativo.

¿Qué se entiende por reflexionar a través del diálogo en esta tarea?

Es una experiencia de indagación entre personas, en la que los y las participantes conversan y reflexionan sobre una temática en particular que los/as involucra a todos/as. La reflexión no es un proceso lineal en el que aparecen las respuestas de una vez, sino que es un proceso de búsqueda y cuestionamiento que tiene el propósito de entender lo que les sucede a los/as estudiantes al aprender y cómo esto se vincula con la enseñanza.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona con otros/as integrantes de la comunidad educativa o redes a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en la reflexión conjunta consideran alguno de estos aspectos: fundamentos teóricos de la práctica pedagógica, su rol y misión como docentes, o bien, sus motivaciones profesionales, para profundizar en el fenómeno sobre el cual están indagando.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

Antes de responder: piense ¿qué ideas, hipótesis, inquietudes, puntos de vista, etc. compartieron respecto de cómo abordar el problema, interés o necesidad pedagógica que motivó el trabajo colaborativo?, [¿qué aspectos consideraron para profundizar su reflexión sobre el tema en cuestión?](#) ¿Qué propuestas se discutieron?, ¿qué diferencias hubo? ¿Cómo fue cambiando la forma de entender el problema a partir de sus conversaciones? ¿En qué argumentos se basaron para decidir la mejor forma de abordar la problemática?

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Escriba un texto que dé cuenta de la reflexión que llevaron a cabo conjuntamente para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad del trabajo colaborativo. En este texto, integre:

- Las distintas ideas, hipótesis, explicaciones o inquietudes que discutieron y su relación con sus propias prácticas docentes.
- Las perspectivas o alternativas que consideraron para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad, considerando cómo aprenden los/as estudiantes.

Al presentar su reflexión vaya relatando los consensos y disensos (si es que los hubo) y los argumentos por los que fueron incluyendo, integrando o desechariendo ciertas ideas y propuestas.

Esta reflexión podría haber sucedido en una sesión determinada o a lo largo del desarrollo del trabajo colaborativo.

VOLUNTARIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia que se estén evaluando en el proceso 2025, pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la plataforma. No presente evidencia ya evaluada en procesos anteriores.

A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo

Importante: puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes.

Las experiencias que promueven el desarrollo profesional de excelencia incluyen instancias de seguimiento o evaluación que permiten recoger datos o evidencia sobre la implementación de la experiencia.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Recoge y analiza información sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo para ajustar o mantener decisiones orientadas al logro de los objetivos propuestos.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando realiza un análisis integral en base a diversas variables o factores que incidieron en el proceso de implementación del trabajo colaborativo, enriqueciendo la solidez de las decisiones que toma para lograr los objetivos definidos.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.1

Antes de responder: piense en aquellas instancias de seguimiento que les permitieron tomar decisiones respecto de cómo seguir avanzando para alcanzar los objetivos del trabajo colaborativo. Este seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo puede realizarse a través del monitoreo de los aprendizajes o desempeños de los/as estudiantes, o bien, mediante el monitoreo de las formas de abordar las necesidades de desarrollo profesional que se plantearon inicialmente.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. **¿Qué instancias de seguimiento se llevaron a cabo durante la implementación de la experiencia de trabajo colaborativo? Describa la información que recogieron a partir de estas instancias, dando cuenta de qué observaron, qué los/as alertó, en qué hallazgos se detuvieron u otros aspectos que levantaron al analizar dicha información.**

Considere que la información o datos recogidos para hacer seguimiento a los objetivos del trabajo colaborativo pueden surgir de registros de observación durante la implementación, resultados de evaluaciones, datos de encuestas u otros instrumentos aplicados.

- b. **¿Cómo interpretaron la información recogida y a qué conclusiones llegaron? ¿Qué decisiones tomaron para continuar implementando la experiencia y alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo?**

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos del trabajo colaborativo se desarrollaron como lo esperaban y cuáles no tanto?, ¿por qué? ¿Qué acciones, estrategias o apoyos pensaron mantener, modificar o incorporar a partir de la información recogida?, ¿por qué? ¿Qué aspectos de la interacción entre participantes decidieron mantener o modificar?, ¿por qué?

B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

Condiciones de veracidad de la información: Las secciones B y C de este Módulo **deben ser respondidas de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. **Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará plagio.**

OBLIGATORIA



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

B.1 Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica (Debe ser desarrollada de manera individual).

Las experiencias de trabajo colaborativo contribuyen al crecimiento profesional, generando aprendizajes profesionales de diferente índole que impactan en la práctica pedagógica.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Evalúa el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa críticamente el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo, explicando algún aspecto que se encuentra menos logrado, o también, dando cuenta de dificultades, cuestionamientos o aprensiones que tuvo durante la experiencia.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

Antes de responder: piense en el proceso de cambio de su práctica pedagógica a partir del trabajo colaborativo y en el impacto que este ha tenido en el aprendizaje de sus estudiantes. ¿Qué cambios fueron produciéndose en su práctica pedagógica?, ¿en qué se vieron reflejados dichos cambios?, ¿cómo cree que esto influyó en sus estudiantes?

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Evalúe lo que fue aprendiendo y el progreso que usted ha observado en su práctica pedagógica, producto de la experiencia de trabajo colaborativo. Aluda a el o los aprendizajes profesionales que ha ido desarrollando gracias a la experiencia de trabajo colaborativo y a situaciones concretas que permitan entender cómo este proceso de aprendizaje se expresa en su práctica.

Tenga en cuenta que los aprendizajes profesionales pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.

b. Señale cómo el proceso de aprendizaje profesional que explicó anteriormente fue teniendo una repercusión en los y las estudiantes.

Esta repercusión puede relacionarse con las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales de sus estudiantes. Lo importante es que entregue ejemplos concretos de cómo este aprendizaje profesional ha repercutido en ellos/as.

Considere que los procesos de aprendizaje y mejora de las prácticas no están exentos de dificultades, cuestionamientos, dudas o aprensiones. Reflexionar al respecto otorga riqueza a estos procesos.

VOLUNTARIA



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas (Debe ser desarrollada de manera individual).

Las experiencias que promueven el desarrollo profesional de excelencia involucran procesos reflexivos que ayudan a mirar la enseñanza desde otro punto de vista, a enriquecer o reafirmar las creencias pedagógicas.

¿Qué se entiende por creencias pedagógicas?

Son aquellas ideas que los/as docentes tienen sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre su rol como docentes, que sustentan sus acciones y toma de decisiones en la escuela. A veces estas creencias no son conscientes, sin embargo, los procesos reflexivos ayudan a visibilizarlas¹⁵.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona sobre el impacto del trabajo colaborativo en el proceso de cuestionamiento de sus creencias sobre cómo se enseña, cómo se aprende o su rol como docente.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando reconoce y ejemplifica el impacto o efecto que sus creencias pedagógicas tienen en el aprendizaje de sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.2

¹⁵ Por ejemplo, si se tiene la creencia que la inteligencia es un atributo que se puede desarrollar, así como un “músculo” que se puede entrenar, los errores que se cometen durante el proceso de aprendizaje pueden ser abordados como oportunidades para aprender. En cambio, si se piensa que la inteligencia es un atributo fijo e invariable, los errores podrían dar cuenta de un fracaso ante la tarea.

Antes de responder: recuerde instancias del trabajo colaborativo en las que se dio cuenta de alguna de sus creencias pedagógicas y luego piense ¿cómo se observaba esa creencia en sus decisiones pedagógicas?, [¿cómo esa creencia influía en el aprendizaje de los y las estudiantes?](#) ¿Cómo contribuyó el trabajo colaborativo a que usted se cuestionara esa creencia?, ¿mantuvo esta creencia pedagógica o la cambió?, ¿por qué?

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Escriba un texto en el que dé cuenta de su reflexión en torno a cómo alguna de sus creencias sobre la enseñanza, el aprendizaje o su rol como docente fue interpelada o cuestionada a partir del proceso del trabajo colaborativo, ya sea reafirmándola o modificándola.

En el texto debe quedar claro cuál era esa creencia, cómo se observaba en sus decisiones profesionales y en su práctica pedagógica. También debe explicar el proceso de cuestionamiento que usted experimentó durante el trabajo colaborativo y cómo esa creencia se manifiesta en la actualidad.

C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo

VOLUNTARIA



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

C.1 Evaluación de la forma de trabajo

(Debe ser desarrollada de manera individual).

Las experiencias que promueven un desarrollo profesional de excelencia permiten poner a prueba formas de trabajo que impactan en el logro de los objetivos propuestos y en la colaboración entre pares. Es importante aprender de ellas para ponerlas al servicio de experiencias futuras.

¿Qué se entiende por formas de trabajo?

Son formas de organizar, planificar y hacer seguimiento de lo que se propone alcanzar, como también aquellas metodologías, estrategias o formas de relacionarse que impactan en la colaboración y en el aprendizaje de los/as participantes¹⁶.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Evalúa de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando es capaz de determinar y describir la forma en que puede aplicar el aprendizaje adquirido en experiencias de colaboración futuras.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.3 y 11.7

¹⁶por ejemplo: revisión de bibliografía, observación de clases, rotación del liderazgo en las reuniones de trabajo, designar a personas para distintas tareas, formas de comunicarse para facilitar el intercambio de ideas, realizar seguimientos intermedios en la implementación del trabajo, diseñar planificaciones de corto y mediano plazo, entre otras.

Antes de responder: recuerde los momentos o etapas en los que percibió que el trabajo colaborativo fluyó fácilmente y les fue ayudando a lograr lo que buscaban, ¿cómo trabajaron en esas instancias?, ¿qué estrategias utilizaron? También recuerde los momentos o etapas del trabajo en que estuvieron estancados/as o confundidos/as, ¿hubo algo en la forma en que enfrentaron el trabajo, un modo de proceder que generó esta dificultad?

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Evalúe las formas de trabajo que implementaron en la experiencia colaborativa. Explique cómo ellas obstaculizaron y facilitaron la colaboración entre pares para alcanzar lo que inicialmente se habían propuesto, **rescatando aprendizajes y cómo podrían aprovecharlos en nuevas experiencias.**

Reporte de Directores y Directoras

Para evaluar estos aspectos adicionales el Portafolio solicita la opinión de su Director/a, quien deberá entregar información relacionada con lo siguiente:

1. Reportes de el/la Director/a para todos los/as docentes y/o educadores/as evaluados/as.

- 1.1 Reporte de veracidad:** se solicitará a su Director/a que emita su opinión respecto a su participación en la experiencia de trabajo colaborativo presentada y si lo que usted describe coincide con la información que él o ella dispone. Para ello, tendrá acceso a la información que usted entregue en su Portafolio. En caso de que el director/a afirmé fehacientemente que la experiencia no se realizó o usted no participó, el módulo será calificado con el nivel más bajo en la rúbrica.
- 1.2 Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado y la pertinencia de estas, de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- 1.3 Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de departamento, coordinación de talleres, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmítale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.

2. Reporte de el/la Director/a sobre el liderazgo docente entre sus pares.

Este reporte solo lo completarán los/as Directores/as para aquellos/as docentes que presenten la parte voluntaria del Módulo 3 asociada al desarrollo profesional de excelencia, emitiendo su opinión respecto al liderazgo de el o la docente en relación con sus pares.

¿Qué se entiende por liderazgo? Es la capacidad que un/a docente manifiesta en relación con ser un referente para sus pares y que, en la práctica, se constituye como líder para los/as integrantes de su comunidad con quienes interactúa, más allá de si sustenta o no un cargo formal de liderazgo. En este tipo de liderazgo es clave el comprometerse a dialogar y a reflexionar críticamente, promoviendo relaciones auténticas con los/as participantes.

Glosario

- **Abordar los aprendizajes de forma contextualizada:** es una forma de quehacer pedagógico que permite vincular los conocimientos del Currículum con las realidades personales, sociales y culturales de los y las estudiantes, relacionándolos con sus experiencias, biografía, intereses, preferencias, aspiraciones, proyecto de vida o preocupaciones, con la intención de dar orientación y sentido a su proceso de aprendizaje.
- **Comunidad educativa:** “constituida por todas las personas que integran el establecimiento educacional: estudiantes, familias, docentes, personal técnico, administrativo, otros profesionales de la educación y equipos directivos, entre otros. Todos ellos participan y tienen responsabilidad en el proceso de aprendizaje y desarrollo integral de los/as estudiantes” (Mineduc, 2021)¹⁷.
- **Creencias:** existen distintas concepciones sobre las creencias y cómo operan en las formas de actuar de las personas. Para efectos de este Portafolio se usará “creencias” o “creencias pedagógicas” para referir a aquellas ideas que los/as docentes poseen sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, el rol de los/as estudiantes, sus metas y rol profesional, el sentido de su quehacer, entre otros aspectos referidos al ámbito educacional y/o pedagógico. Estas creencias, no siempre conscientes, los/as disponen a actuar de maneras determinadas en su quehacer con los/as estudiantes y en la escuela en general, influyendo en sus decisiones.
- **Desnaturalizar estereotipos de género:** implica mirar o analizar alguna situación entendiendo que los estereotipos de género no están “naturalmente” determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que puede modificarse. Por ejemplo: cuando se utilizan referentes que van en contra de los estereotipos; cuando se muestra que el acceso a determinados roles en la sociedad no está determinado por el género; cuando se muestra que los estereotipos de género han cambiado históricamente o que se deben a patrones culturales, entre otros.
- **Evidencia (o evidencia del aprendizaje):** “aquellos que los y las estudiantes escriben, dicen, hacen y crean para mostrar su aprendizaje” (Mineduc, 2017)¹⁸.
- **Indicadores de evaluación:** los indicadores de evaluación detallan las conductas o desempeños observables de el o la estudiante en relación con el objetivo de aprendizaje al cual están asociados. Un objetivo puede contar con varios indicadores que, en su conjunto, permiten dar cuenta de su logro.
- **Intención pedagógica:** para efectos de este Portafolio, este concepto refiere a aquellos aspectos que el/la docente se propone promover o desarrollar en los/as estudiantes mediante su quehacer pedagógico, con el fin de contribuir a su proceso de aprendizaje no solo en relación con el Currículum, sino también con su proyecto de vida, biografía y futuro. La intención o el propósito pedagógico permite a el/la docente otorgar un sentido, finalidad o un “para qué” a su quehacer cotidiano con los/as estudiantes, considerando sus características particulares y su contexto.

¹⁷ Mineduc. (2021). Estándares de la Profesión Docente. Marco para la Buena Enseñanza. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP.

¹⁸ Mineduc. (2017). Evaluación formativa en el aula. Orientaciones para docentes. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación.

- **Monitoreo de los aprendizajes:** “acciones que realiza el/la docente durante las experiencias educativas, que buscan levantar evidencia acerca del desempeño de sus estudiantes, mientras se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con el objetivo de retroalimentar y tomar decisiones pedagógicas oportunas” (Mineduc, 2021).
- **Redes educativas:** “dos o más establecimientos educativos que trabajan en conjunto para lograr un propósito en común en un determinado momento. Entre otras cualidades, se caracterizan por promover un enfoque colaborativo entre los y las participantes” (Mineduc, 2017)¹⁹.
- **Unidad pedagógica:** forma de organización del trabajo pedagógico que contempla un conjunto de clases orientadas hacia el logro de unos determinados objetivos de aprendizaje.

¹⁹ Mineduc. (2017). Colaboración y aprendizaje en red: Desafíos y oportunidades para nuestra comunidad educativa. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, División de Educación General, Coordinación Apoyo a la Mejora Educativa.